****

Ciudad de México a 3 de diciembre de 2018.

No. 001/2018.

**EL LIC. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES RINDE PROTESTA COMO DIRECTOR GENERAL DEL IMSS ANTE EL CONSEJO TÉCNICO**

* ***El órgano tripartita tomó nota del nombramiento que hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.***
* ***Representantes de los sectores obrero, patronal y gubernamental expresaron su respaldo y confianza al nuevo Director General.***

En sesión del Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tomó la protesta de ley al licenciado Germán Martínez Cázares como Director General del Seguro Social, luego del nombramiento hecho por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Germán Martínez Cázares es licenciado en Derecho por la Universidad La Salle, con estudios incorporados a la UNAM, tiene una especialidad en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid y estudios de doctorado inconcluso en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid. Fue Secretario de la Función Pública, ha sido diputado federal en dos ocasiones, durante las legislaturas LVII y LIX y antes de asumir el cargo como titular del Seguro Social, se desempeñó como senador de la República del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

Durante la ceremonia, el nuevo titular del IMSS, Germán Martínez Cázares, señaló que será el Consejo Técnico, junto con el Director General del Instituto, quien encabezará el proceso de entrega-recepción de la administración anterior, a fin de entrar a un proceso de evaluación de las gestiones pasadas, con miras al futuro, que permita verificar en qué condiciones se encuentra el Seguro Social, de manera rápida y con el apoyo de los consejeros del sector que integran representantes obreros, patrones y gobierno.

Germán Martínez Cázares aseguró que tal como lo ha instruido el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el Seguro Social se trabajará en la universalización de los servicios de salud para hacer llegar la atención médica a quienes más lo necesitan a través del programa IMSS-PROSPERA, que posteriormente cambiará de denominación a IMSS-BIENESTAR.

Señaló que al límite de sus posibilidades, fuerzas y recursos, el IMSS pondrá énfasis en el acceso universal a servicios de salud con calidad para todos los mexicanos, empezando por el estado de Veracruz, conforme a la instrucción del titular del Ejecutivo Federal y ampliando la cobertura de IMSS-BIENESTAR a los estados de Colima, Aguascalientes, Quintana Roo y Tabasco, entidades en donde actualmente no se cuenta con ese programa.

En representación del sector obrero del Consejo Técnico, Constantino Romero González señaló que con la toma de protesta de Germán Martinez Cázares como Director General y al asumir la presidencia de este órgano colegiado, se le da la formal bienvenida a una institución donde laboran personas comprometidas con la población derechohabiente que colabora para que la seguridad social pueda garantizar el derecho a la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y las prestaciones económicas y sociales necesarias para el bienestar individual y colectivo.

Por su parte, el representante del sector patronal, José Manuel López Campos, destacó que se inicia una etapa de transformación en el país y un nuevo ciclo en el que los tres sectores que participan en Instituto trabajarán con la convicción de que el esfuerzo en unidad permitirá enfrentar los grandes retos y refrendó el compromiso de los empresarios para fortalecer las líneas de acción del IMSS y que se mantenga como la entidad clave de la seguridad de los mexicanos.

**Nombramiento directores normativos**

Con la aprobación del Consejo Técnico, el Director General del Seguro Social designó a los siguientes servidores públicos que integrarán su equipo de trabajo en la presente administración:

Doctor Víctor Hugo Borja Aburto, como director de Prestaciones Médicas. Su más reciente cargo en el IMSS fue como titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud y previamente se desempeñó como titular de las Coordinaciones de Vigilancia Epidemiológica y de Salud en el Trabajo. Ocupó diversos cargos en la Secretaría de Salud y es investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV).

Maestra Norma Gabriela López Castañeda, como Directora de Incorporación y Recaudación. Desde diciembre de 2017 se ha desempeñado como directora de Administración y al inicio de la anterior administración fue titular de la Unidad de Fiscalización y Cobranza. Durante 11 años laboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde desempeñó diversos cargos, como directora Corporativa Jurídica y Fiduciaria; directora de Legislación en Materia de Productos y Aprovechamientos y directora de Legislación en Materia de Derechos.

Doctor Mauricio Hernández Ávila, como Director de Prestaciones Económicas y Sociales. Participó en la Secretaría de Salud como médico en la División de Nutrición de la Comunidad en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, fungió como Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud. En la actualidad se desempeñaba como profesor visitante en la Universidad de Guadalajara.

Maestro Adalberto Méndez López, como Director de Vinculación Interinstitucional y Evaluación de Delegaciones. Se ha desempeñado como asesor jurídico en materia de Discapacidad y Adultos Mayores en la Misión Diplomática de México ante la Organización de los Estados Americanos en Washington, D.C. y como Director de Atención a la Discapacidad del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas alojado en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Doctora Gisela Juliana Lara Saldaña, como titular de la Unidad del Programa IMSS-BIENESTAR. Fungió como titular de la Coordinación de Acción Comunitaria de la Unidad IMSS-OPORTUNIDADES y hasta el día de hoy se desempeñaba como jefa del Departamento de Supervisión y Evaluación IMSS-PROSPERA.

---ooo0oo---